

Requiere, D. Juan Cortés, Regador y
D. Antonio Sanchez, Jueces y acordaron
lo siguiente

Citacion } Cuarta Ayuntamiento. Lo que el Portero de
} esta Real Audiencia, y Real Caxa ha de citar
} a todos los S. que la componen

of. del Rey Plit. } Mediante la citacion qual. deprehada
} sobre el punto de la
} Ciudad. Los señores } el oficio, se vio en oficio del Sr. D. Pedro de
} la Caxa de la Real } can, Caxa Superior Político de esta Prov. de
} la 2 } del día de ayer, manifestando que por el of.
} la 1 } ha sido con la del veinte y cuatro del co-
} } niente del Coronel D. Juan de Sarmiento, Co-
} } mandante del Canton militar de Levillan-
} } te, Oficiando a otro del de las armas de
} } Novelda, Realta que varios facinerosos de
} } esta villa se han en la noche del veinte y
} } cinco del veinte y dos de este mes, en un
} } punto se van a llevar a la casa del ban-
} } dido y facinero Juan de Sarmiento. Debe Ofici-
} } rarse con un número considerable de hombres
} } de toda la Puebla de esta Prov. de de Lora
} } hasta aquel punto. por ello se suplica
} } manifestada, que hauido de dhar noti-
} } cia al uso que dicta la prudencia ha

